



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 190, fecha: miércoles, 07 de Octubre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y CONVOCATORIA DEL PRIMER EXAMEN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE OCHO PLAZAS DE OFICIAL DE SERVICIOS, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

2570

A la vista del expediente tramitado por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de ocho plazas de Oficial de Servicios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Grupo C2; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº. 240, de fecha 19 de diciembre de 2019 y en B.O.E. n.º 312, de fecha 28 de diciembre de 2019; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 2 de octubre de 2020; por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de ocho plazas de Oficial de Servicios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara; conforme



a la lista publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº 167 de fecha 2 de septiembre de 2020; al no haberse presentado ninguna reclamación dentro del plazo establecido para la subsanación de errores o defectos.

Segundo.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, consistente en un cuestionario de preguntas, que se desarrollará conforme a lo establecido en las Bases y el Anexo de la convocatoria; en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guadalajara, sito en Plaza Mayor, s/n, CP 19001, de Guadalajara, el día 29 de octubre de 2020, a las 09:30 horas. Los aspirantes deberán ir provistos de su DNI, de un bolígrafo de tinta azul, y obligatoriamente haciendo uso de mascarilla.

Tercero.- Publicar la presente resolución, en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 5 de octubre de 2020. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D.
Santiago Tomas Baeza San Llorente